



UNINPAHU
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2024-2028

LEGADO
QUE
Inspira



DIEGO FERNANDO BUITRAGO NAVARRO
Rector

CINDY NATHALIA HERNÁNDEZ MAHECHA
Vicerrectora Académica

JORGE CAMILO RINCÓN BELTRÁN
Vicerrector Administrativo y Financiero

BENJAMÍN GIOVANNI CEPEDA RAMÍREZ
Director de Planeación y Gestión de la Calidad

PAOLA ANDREA VEGA PÉREZ
Directora de Mercadeo, Admisiones y Comunicaciones

ANDREA TATIANA NIÑO GUARÍN
Secretaria General

LEGADO QUE
Inspira

CONTENIDOS

Presentación

1. Procesos de formulación	Pág. 5
2. Componentes estratégicos	Pág. 7
2.1 Misión	
2.2 Visión	
2.3 Ejes estratégicos	
3. Objetivos de desarrollo	Pág. 9
4. Mapa estratégico	Pág. 12
5. Mecanismos de gobernabilidad	Pág. 14
5.1 Implementación	
5.2 Seguimiento y control	
5.3 Rendición de cuentas	
6. Aprobación	Pág. 15

LEGADO QUE
Inspira

PRESENTACIÓN

La Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU, coherente con los principios fundacionales y conforme a la evolución de su Proyecto Educativo Institucional – PEI, formula el presente Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, denominado: “UNINPAHU: Un Legado que Inspira”.

Durante 50 años de tradición en el sector educativo, la institución ha aportado a la construcción de un importante tejido social, mediante iniciativas y procesos articulados con los diferentes sectores económicos, sociales, ambientales y culturales, generando programas pertinentes y acordes a las necesidades del entorno.

Como resultado del análisis de las transformaciones del contexto educativo nacional e internacional y la construcción colectiva realizada por los miembros de la comunidad Uninpahuista, se presenta la nueva carta de navegación centrada en el crecimiento, el servicio y el posicionamiento institucional.

01 Procesos de formulación

La formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024 -2028 se llevó a cabo a través de seis fases metodológicas, garantizando una amplia reflexión y participación de la comunidad educativa.

Ilustración 1. Fases de Formulación PDI 2024-2028.



Fuente: Dirección de Planeación y Gestión de la Calidad, 2023.

La fase de evaluación y balance de cumplimiento partió de establecer y ejecutar los planes de contingencia necesarios para dar cumplimiento pleno del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. En esta también se identificaron los aspectos prioritarios para continuar profundizando en las fortalezas alcanzadas e, igualmente, perfilar los respectivos retos y oportunidades de mejora.

En la fase de construcción de escenarios prospectivos, se emprendió un proceso de sensibilización y apropiación por parte de la comunidad; así mismo, se realizaron 18 grupos focales para significar la identidad institucional, alinear la visión compartida y generar las iniciativas estratégicas para la construcción del plan.



Paralelamente, se ejecutó la fase de análisis estratégico, en donde se destaca el examen normativo de la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano; así mismo, se realizó una evaluación de las tendencias educativas a nivel nacional e internacional, y los planes de desarrollo gubernamentales. Finalizando la etapa, se profundizaron los diagnósticos sectoriales e institucionales, para propender por el mejoramiento continuo de los procesos estratégicos, misionales, transversales y de apoyo.

Posteriormente, se desarrolló la fase de definición estratégica de la nueva visión institucional, al igual que de los respectivos ejes estratégicos para su implementación, a partir de los cuales se desprenden los objetivos de desarrollo.

En la fase de diseño de evaluación y seguimiento, se acoge la metodología Balanced Scorecard (Kaplan y Norton, 2000) para el diseño de los mecanismos de seguimiento y control, generando el Cuadro de Mando Integral – CMI para la verificación de la ejecución del plan de desarrollo y el seguimiento a los planes de acción de las dependencias institucionales.

02

Componentes Estratégicos

2.1 Misión

Conforme al artículo 9 de la Resolución 002070 de 05 de marzo de 2019, la Institución tiene como misión: La formación integral de personas con competencias para asumir, aplicar y transferir los conocimientos e impactar positivamente la realidad social y contribuir al desarrollo sostenible de la nación.

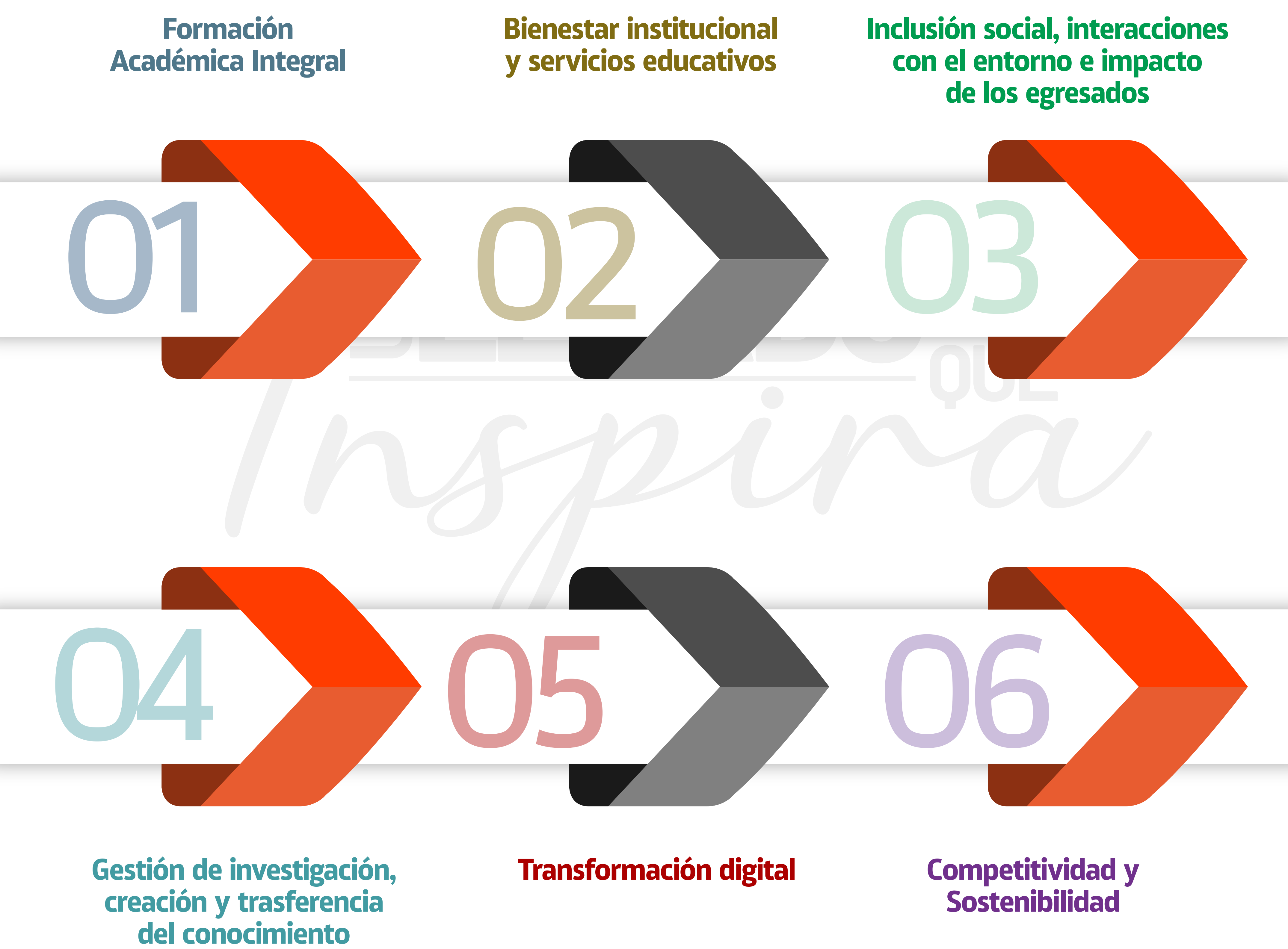
2.2 Visión

En el año 2028, UNINPAHU logrará consolidarse como una institución competitiva y sostenible, reconocida por su formación académica integral y su destacado Método de Alto Rendimiento - M.A.R., a partir del fortalecimiento del bienestar institucional y los servicios educativos, la inclusión social, la interacción con el entorno e impacto de los egresados, la gestión de la investigación-creación y la transferencia del conocimiento, la transformación digital de sus procesos y la consolidación un talento humano excepcional.

2.3 Ejes estratégicos

Conforme a la visión institucional, se denotan los siguientes ejes estratégicos, a saber:

Ilustración 2. Ejes Estratégicos PDI 2024-2028.



Fuente: Dirección de Planeación y Gestión de la Calidad, 2024.

03 Objetivos de Desarrollo

En coherencia con los ejes estratégicos establecidos, a continuación se exponen los correspondientes objetivos de desarrollo:

Eje Estratégico N° 1. Formación académica integral

➤ Integrar currículos con enfoque al desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje, en las dimensiones humanas, ciudadanas y disciplinares, mediante el fortalecimiento pedagógico y disciplinar de los docentes, y la implementación de estrategias de aprendizaje significativo (experiencial y vivencial), centrado en el estudiante, para formar personas a lo largo de la vida, a través de modelos flexibles y dinámicos que permitan su alta competitividad en el sector productivo.

➤ Implementar una cultura de la autoevaluación y autorregulación en la comunidad Uninpahuista de manera sistemática y periódica, generando planes de mejoramiento continuos que se articulen a la planeación estratégica e impacten en la toma de decisiones, mediante el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional, facilitando la renovación y la ampliación de la oferta académica de educación superior y formación para el trabajo.

Eje Estratégico N° 2. Bienestar Institucional y servicios educativos

➤ Fortalecer el bienestar integral de todos los miembros de la comunidad, incluidos estudiantes, profesores, egresados, personal administrativo y de apoyo, desde las diferentes dimensiones axiológicas del ser, promoviendo el crecimiento emocional, social y cultural de todos los actores.

Eje Estratégico N° 3. Inclusión social, interacción con el entorno e impacto de los egresados.

➤ Incrementar el impacto social a través de programas de educación posmedia que fomenten la inclusión y la equidad, para disminuir las brechas sociales y promover el relacionamiento de la institución con entidades académicas (públicas y privadas) e instituciones no académicas (culturales, sociales, gubernamentales, etc.), ampliando la dimensión formativa de los estudiantes en cuanto a las necesidades reales de la comunidad, fortaleciendo la empleabilidad oportuna y el empresarismo creativo.

Eje Estratégico N° 4. Gestión de la investigación-creación y transferencia del conocimiento.

➤ Promover la participación en las actividades de investigación-creación de la comunidad que permita asumir, aplicar y transferir los conocimientos, aumentando el número de obras, diseños o productos resultantes de los procesos formativos, dirigidos a fortalecer el pensamiento crítico y la vida intelectual, emocional, cultural y social de las comunidades, fomentando la internacionalización y el bilingüismo.

Eje Estratégico N° 5. Transformación digital.

➤ Incorporar las estrategias necesarias para facilitar los procesos académicos y administrativos, mediante el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica, mejorando el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el desarrollo y seguimiento de las actividades institucionales.

Eje Estratégico N° 6. Competitividad y Sostenibilidad.

- Consolidar la arquitectura institucional orientada al desarrollo efectivo de los servicios universitarios y la gestión permanente de las funciones institucionales, mediante políticas de estímulo, promoción y cualificación del talento humano, promoviendo competencias de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva y orientación al logro de objetivos.
- Garantizar la solidez financiera y el manejo apropiado de los recursos para la gestión académica y administrativa, promoviendo la reinversión estratégica de los excedentes en cumplimiento del proyecto educativo institucional.
- Fortalecer la comunicación estratégica para promover el derecho al acceso de la información y la visibilidad de la institución en los diferentes medios y canales de divulgación, permitiendo incrementar su presencia y reconocimiento entre sus públicos de interés, fomentando el crecimiento y desarrollo de la comunidad educativa.
- Fortalecer la gobernabilidad institucional, a través de una sólida gestión de la información que permita un acceso oportuno y su permanente actualización, garantizando su confidencialidad y la protección de los datos personales.



04 Mapa Estratégico

En coherencia con los objetivos de desarrollo, se destaca la construcción del mapa estratégico bajo la metodología del Balanced Scorecard para generar un despliegue consensuado de las intenciones estratégicas, facilitando la conversión de los activos intangibles en resultados tangibles (Kaplan y Norton, 2000).

Así las cosas, se adaptan las siguientes perspectivas estratégicas:

Ilustración 3. Perspectivas del Mapa Estratégico PDI 2024-2028.

01.

Perspectiva financiera

Promueve la sostenibilidad y la viabilidad financiera, buscando generar los recursos requeridos para la reinversión y la diversificación de las fuentes de ingresos, optimizando los costos y gastos, pero motivando la inversión en coherencia con el proyecto educativo y el servicio público educativo.

02.

Perspectiva del Estudiante

Para saber cómo es vista la Institución por sus grupos de interés, es necesario identificar con claridad la población objetivo y la comunidad, enfocando los objetivos hacia esos públicos.

03.

Perspectiva del Proceso Interno

Esta perspectiva responde a la pregunta, ¿En qué debemos ser excelentes? Para responderla, se deben identificar los procesos críticos, apuntando no sólo a las mejoras de los sistemas actuales, sino también a determinar qué nuevos procesos permitirán lograr mayor competitividad en el sector y diseñar procesos de innovación que permitan crear valor en el largo plazo.

04.

Perspectiva de Aprendizaje e Innovación

Esta perspectiva se basa en el principio de que es necesario aprender para crecer y permite identificar y construir objetivos para el largo plazo. Es la que proporciona la infraestructura de apoyo para alcanzar los logros de las otras tres perspectivas.

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión de la Calidad, 2024.

De acuerdo con lo anterior, el plan de desarrollo se estructura lógicamente para el crecimiento, el servicio y el posicionamiento institucional, tal como se expresa en el respectivo mapa estratégico.

04 Mapa Estratégico

Ilustración 4. Mapa Estratégico PDI 2024-2028.

	Crecimiento	Servicio	Posicionamiento
Financiera	Garantizar la solidez financiera y el manejo apropiado de los recursos para la gestión académica y administrativa, promoviendo la reinversión estratégica de los excedentes en cumplimiento del proyecto educativo institucional.		
Estudiantes	Fortalecer el bienestar integral de todos los miembros de la comunidad, incluidos estudiantes, profesores, egresados, personal administrativo y de apoyo, desde las diferentes dimensiones axiológicas del ser, promoviendo el crecimiento emocional, social y cultural de todos los actores.	Incrementar el impacto social a través de programas de educación posmedia que fomenten la inclusión y la equidad, para disminuir las brechas sociales y promover el relacionamiento de la institución con entidades académicas (públicas y privadas) e instituciones no académicas (culturales, sociales, gubernamentales, etc.), ampliando la dimensión formativa de los estudiantes en cuanto a las necesidades reales de la comunidad, fortaleciendo la empleabilidad oportuna y el empresarismo creativo.	
Procesos Internos	Integrar currículos con enfoque al desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje, en las dimensiones humanas, ciudadanas y disciplinares, mediante el fortalecimiento pedagógico y disciplinar de los docentes, y la implementación de estrategias de aprendizaje significativo (experiencial y vivencial), centrado en el estudiante, para formar personas a lo largo de la vida, a través de modelos flexibles y dinámicos que permitan su alta competitividad en el sector productivo.	Implementar una cultura de la autoevaluación y autorregulación en la comunidad Uninpahuista de manera sistemática y periódica, generando planes de mejoramiento continuos que se articulen a la planeación estratégica e impacten en la toma de decisiones, mediante el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional, facilitando la renovación y la ampliación de la oferta académica de educación superior y formación para el trabajo.	
	Promover la participación en las actividades de investigación-creación de la comunidad que permita asumir, aplicar y transferir los conocimientos, aumentando el número de obras, diseños o productos resultantes de los procesos formativos, dirigidos a fortalecer el pensamiento crítico y la vida intelectual, emocional, cultural y social de las comunidades, fomentando la internacionalización y el bilingüismo.	Incorporar las estrategias necesarias para facilitar los procesos académicos y administrativos, mediante el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica, mejorando el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el desarrollo y seguimiento de las actividades institucionales.	
	Fortalecer la gobernabilidad institucional, a través de una sólida gestión de la información que permita un acceso oportuno y su permanente actualización, garantizando su confidencialidad y la protección de los datos personales.		
Aprendizaje e Innovación	Fortalecer la comunicación estratégica para promover el derecho al acceso de la información y la visibilidad de la institución en los diferentes medios y canales de divulgación, permitiendo incrementar su presencia y reconocimiento entre sus públicos de interés, fomentando el crecimiento y desarrollo de la comunidad educativa.	Consolidar la arquitectura institucional orientada al desarrollo efectivo de los servicios universitarios y la gestión permanente de las funciones institucionales, mediante políticas de estímulo, promoción y cualificación del talento humano, promoviendo competencias de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva y orientación al logro de objetivos.	

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión de la Calidad, 2024.

05 Mecanismos de Gobernabilidad

Promoviendo una visión estratégica compartida y fomentando una integración de los diferentes grupos de interés que permita el logro efectivo de los objetivos de desarrollo, se estructura la siguiente ruta de implementación, seguimiento y control del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.

5.1 Implementación

La implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 se realizará a través del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, fundamentado en el modelo de mejoramiento continuo de Planear, Hacer, Verificar y Actuar - PHVA.

La ruta de acción va desde su formulación hasta el último año de ejecución, generando planes de acción anuales para cada una de las dependencias y promoviendo la gestión de proyectos de inversión para la priorización de los recursos, conforme a las correspondientes partidas presupuestales.

5.2. Seguimiento y control

Para el seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, se dispone la incorporación de herramientas tecnológicas de gestión de la información y el conocimiento, facilitando el control y la verificación del cumplimiento de las acciones dispuestas en los planes de acción.

En este mismo sentido, también se contará con el Cuadro de Mando Integral, para la consolidación y gestión de los indicadores de la evolución del plan.

5.3. Rendición de cuentas

Tiene como propósito fortalecer la cultura de gestión, generar valiosos insumos para los procesos de dirección estratégica y facilitar el cumplimiento de la visión. Garantiza información relevante de manera periódica, planeada y participativa sobre diferentes aspectos del quehacer institucional, vigorizando la autonomía universitaria, el buen gobierno, la transparencia y la responsabilidad social.

06 Aprobación

Acogiendo las disposiciones estatutarias, se presentó al Consejo Académico el día 28 de febrero según consta en Acta 02-2024; de igual forma el pasado 12 de marzo de 2024 se socializó para recomendación del Consejo Superior según consta en Acta 279-2024; finalmente, se aprobó por parte de la Asamblea de UNINPAHU el 12 de marzo de 2024 según Acta 129-2024. Así las cosas se incorpora al Sistema Interno de Gestión Institucional con el código DIE-PDI-001.

